



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE COLIMA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COLIMA SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 27 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CON RELACIÓN A LO ESTABLECIDO EN LA BASE NOVENA DE LA CONVOCATORIA STJ/04/2014 APROBADA EN SESIÓN DE FECHA 05 (CINCO) DE DICIEMBRE DEL 2014 (DOS MIL CATORCE), Y PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE COLIMA" EL SÁBADO 13 (TRECE) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014 (DOS MIL CATORCE), PARA LA SELECCIÓN DE UN SECRETARIO ACTUARIO DEL JUZGADO PRIMERO PENAL DE TECOMÁN, COLIMA; EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO DE ACUERDO APROBADO POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 10 DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, SE PUBLICA EN LO CONDUCENTE LA LISTA DE ASPIRANTES QUE OBTUVIERON CALIFICACIÓN APROBATORIA EN EL EXAMEN DE OPOSICIÓN STJ/04/2014:

FOLIO:	PUNTOS:
001	93.5
002	85.5
003	75.5
007	76.5
008	75.5

PUBLÍQUESE LO ANTERIOR POR UNA SOLA VEZ, EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD, EN LOS ESTRADOS DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL, EN EL CENTRO DE ESTUDIOS JUDICIALES, ASÍ COMO EN LA PÁGINA WEB DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA, DE CONFORMIDAD CON LA BASE NOVENA: "PUBLICACIÓN DE RESULTADOS" DE LA REFERIDA CONVOCATORIA.

SE HACE SABER A TODOS LOS PARTICIPANTES QUE LA VISTA DE RESULTADOS Y ACLARACIÓN RESPECTIVA, SE LLEVARÁ A CABO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA BASE DÉCIMA "ACLARACIÓN DE EXÁMENES": LOS DÍAS 17 Y 18 DE LOS CORRIENTES PARA LA VISTA DE RESULTADOS; Y LOS DÍAS 19 Y 20 SIGUIENTES PARA LA REVISIÓN DE EXÁMENES.



ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."
COLIMA, COLIMA, A 16 DE FEBRERO DE 2015.

LICENCIADO RAFAEL GARCÍA RINCÓN
MAGISTRADO PRESIDENTE
DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.